

¡Cuenta regresiva para kindergarten!



El 19 de abril es la fecha de matrículas.

¿Cuál es la edad requerida para kindergarten?

Los niños deben haber cumplido los 5 años de edad a más tardar el 30 de septiembre del 2012. No se hacen excepciones.

¿Cuándo se llevarán a cabo las matrículas para kindergarten?

Entre las 9 a.m. y 7 p.m. del 19 de abril del 2012, los padres deben matricular a sus hijos en la escuela de su zona de asistencia. Para encontrar la escuela correcta, los padres pueden llamar al 594-1726 o en-línea visitar mychesterfieldschools.com, ingresar a la sección de padres y luego hacer clic en "find my school" (encontrar my escuela).

¿El niño necesita acompañar al padre/madre a la matrícula?

Si. El día de la matrícula, se les administrará a los niños la prueba de diagnóstico Brigance, la cual normalmente toma 15 minutos.

¿Qué deben traer los padres a la matrícula?

- ▶ identificación con fotografía del padre/madre
- ▶ acta de nacimiento del niño — original y autenticada
- ▶ prueba de residencia presentando uno de los siguientes documentos:
 - ▷ contrato de arrendamiento de por lo menos un año o escritura de una residencia o propiedad en el condado de

Chesterfield

- ▷ contrato de arrendamiento libre de contingencias para ocupar una residencia en el Condado de Chesterfield dentro de los dos meses a partir de la fecha de matrícula
- ▷ carta del gerente residente con membrete de la compañía indicando que la residencia es de la corporación en el Condado de Chesterfield
- ▷ recibos semanales de residencia temporal en un hotel o motel hasta por 60 días (requiere de renovación o evidencia de una residencia más permanente dentro de los 60 días a partir de la fecha de matrícula)
- ▶ número del Seguro Social del niño (se pide)

¿Qué se requiere antes del primer día de clases?

- ▶ registro de examen físico hecho dentro de los últimos 12 meses
- ▶ registros actualizados indicando las fechas de cada vacuna requerida por el estado

¿Qué pasa si los padres no pueden asistir el 19 de abril?

Por favor hagan todo lo posible para matricular a su hijo el 19 de abril. Si esto no es posible, llamen a la escuela y pidan una cita tan pronto sea posible.

¿Preguntas?

Para más información, llamen a la escuela de su vecindario.



Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield

Las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield, conforme a la ley, no discrimina sobre la base de sexo, raza, color, edad, religión, discapacidad u origen nacional en empleo o en sus programas y actividades educativas.

mychesterfieldschools.com